

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Septiembre de 2016

466/16

Expte. N° 14.256/16

VISTO:

La Resolución FI N° 366-CD-2016, mediante la cual se designa interinamente, al Dr. Roberto Federico Farfán, como Profesor Adjunto interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Analógica" con extensión de funciones en "Electrónica Digital" ambas de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

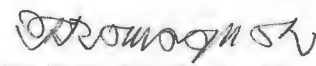
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Roberto Federico FARFAN, DNI. N° 28.543.836, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "Electrónica Analógica" con extensión de funciones en "Electrónica Digital" ambas de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Roberto Federico FARFAN, Dpto. Personal, Dccion. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


DR. PEDRO JOSÉ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA